



UN PORTAL PARA DIVULGAR POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE DISCAPACIDAD DE FORMA INCLUSIVA

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación lanzó el micrositio [Comunicación Inclusiva](#).

Esto fue en el marco de la Jornada Discapacidad y Comunicación Inclusiva, realizada con la Agencia Nacional de Discapacidad y la colaboración de la Defensoría del Público, en Buenos Aires el 14 de noviembre.

Este espacio, accesible y en línea, está destinado a la divulgación de información sobre discapacidad y su correcto tratamiento. Además, apunta a contribuir al reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad y a fomentar una comunicación con perspectiva inclusiva.

El micrositio contiene recursos gráficos y audiovisuales con la normativa vigente; los servicios que ofrece cada área del Ministerio explicados por sus propios efectores; entrevistas y noticias; y una guía con links de interés.

Origen del proyecto

Este proyecto se desarrolló en el marco del Plan Nacional de Discapacidad con la intención de generar una vía de promoción de las políticas públicas que elabora y pone en práctica la cartera judicial en materia de acceso a la justicia para las personas con discapacidad.

El objetivo es abordar la temática con una perspectiva que permita dejar de lado el prejuicio y construir desde la aceptación. La propuesta es de libre acceso y reúne recursos útiles para la comunidad, y contenidos especialmente pensados para los comunicadores que abordan estos temas específicos.

“La plataforma que lanzamos busca hacer cada vez más presente, desde la divulgación de contenido relevante, la labor concientizadora y el trabajo que se encara desde el Ministerio”, expresó la directora de Voces por la Justicia, Sabrina Santopinto, en ocasión de su lanzamiento.

Además, durante la Jornada Discapacidad y Comunicación Inclusiva, comunicadores y referentes de organizaciones sociales firmaron una Carta Compromiso para mejorar el abordaje de la discapacidad.

“La comunicación inclusiva es un derecho de las personas con discapacidad y una obligación para los comunicadores”, consideró Santiago Duhalde, consultor en Accesibilidad de la Agencia Nacional de Discapacidad.

La subsecretaria de Acceso a la Justicia, María Fernanda Rodríguez, abrió el encuentro y manifestó la “necesidad de edificar una sociedad que entienda que la discapacidad se constituye entre la disfunción y un contexto social”.

Silvia Iacopetti, directora nacional del Sistema del Argentino de Información Jurídica (SAIJ), destacó los programas que llevan adelante para hacer más accesible la comprensión de las leyes y de la justicia: Lenguaje Claro y Lectura Fácil.

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Germán Garavano, apoya estas iniciativas y sostiene que “todos tenemos el deber de acompañar a las personas con discapacidad. Sabemos que la Justicia genera barreras y trabajamos todos los días para vencerlas”.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1° de diciembre de 2017